

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 178

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 8 de Setiembre de 1893

LIBROS MALOS

En el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis correspondiente al día primero del actual, se publica la siguiente circular importantísima sobre un asunto que varias veces tratamos en nuestro periódico:

“Hace tiempo que la prensa periódica, sin distinción de matices políticos, llama la atención de las autoridades y de los padres de familia sobre la propaganda inmoral hecha por una casa editorial, en libros y folletos destinados á la instrucción primaria. Nos resistíamos á creer, que la sed inmoderada del lucro, pudiera conducir á tan lamentable menosprecio de sí mismo, y de sus semejantes, y al olvido completo de los más sagrados intereses de la religión y de la patria; pero las denuncias y las reclamaciones se repiten el clamoreo y la indignación crecen, y si bien no ha llegado á nuestras manos ninguna de las producciones acusadas de inmoralidad, y hasta el edictor aludido, nos asegura en carta particular, que todas sus publicaciones fueron examinadas y aprobadas por la autoridad eclesiástica, faltaríamos á nuestro deber, y nos haríamos cómplices de males en adelante irremediables, si no llamáramos la atención de nuestro venerable clero, y muy especialmente de los señores párrocos, inspectores natos de la moral en las escuelas de primeras letras, sobre los hechos mencionados.

Abrigamos la convicción de que los Maestros y Maestras de Instrucción primaria de nuestra diócesis, celosos en el cumplimiento de su deber y vigilantes, como pocos, de la pureza de la enseñanza que dan á los niños confiados á su solicitud, no habrán puestos á sabiendas en manos de éstos ningún libro sospechoso de falta de moralidad, ni aún de cultura; más por si ellos ó Nos estuviéramos equivocados, encargamos á todos y á cada uno de los señores arciprestes y párrocos de nuestra jurisdicción, *per viscera Christi* les rogamos, y como Prelado les mandamos, que des-

plegando el celo religioso que les distingue, y con la prudencia esquisita de que tienen dadas tantas pruebas, examinen los libros, que sirven para la enseñanza primaria en las escuelas, cualquiera que sea la materia de que traten, y muy especialmente los llamados de literatura amena, cuentos, etc. y del resultado de ese examen se nos haga una relación por Arciprestazgos, suficientemente detallada, y firmada por el señor Arcipreste, para que Nos podamos, sin pérdida de tiempo, poner remedio al mal, si por desgracia existe. Rogando á Dios que aumente el celo de nuestro clero, y que para mejor acierto, le ilumine, le damos nuestra paternal bendición y nos encomendamos á sus oraciones.

Somío 22 de Agosto de 1893.

FR. RAMÓN, Obispo de Oviedo.

Sres. Arciprestes y Párrocos de la Diócesis.

Pequeñeces.

¡Viva Sagasta!

Esta era la voz que corría por Asturias el año pasado, por este tiempo. ¡Vivaaaaaa.....aaaaa!

Repetían cien bocas que parecían expresar bostezos de gente aburrida de tanto esperar el advenimiento del presupuesto.

¡Qué movimiento y qué agitación!

No se daban punto de reposo los flamantes liberales asturianos, yendo y viniendo, gritando y entusiasmándose, como si estuvieran á destajo.

Por milagro de Dios no dejaron sordas á las piedras.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer no había valles como nuestros valles, montes como nuestros montes, ni ríos como nuestros ríos, ni provincia como la de Asturias.

En boca de Sagasta.

Casi nos enternece su cariño.

Hoy somos los peor nacidos y los peor criados del mundo.

Así nos trata D. Práxedes.

Puede ser que nos maltrate, en fuerza del cariño que le inspiramos el año pasado.

Por aquello de que quien bien te quiere te hará llorar.

Por este tiempo se representó la comedia silbable en un acto y en prosa del Campo de la Jura.

Allí juraron fidelidad al himno de Riego nuestros fusionistas.

Y guerra á los conservadores.

Bueno; pues ahora que les dé Sagasta á los liberales cangueses el Juzgado quitado.

O si no, toquen el himno de Riego, á ver si el Juzgado resucita.

¡Ah, babayos!

¡Qué manera de jurar en falso!

¡Viva Sagasta! ¡Muera Pidal!

Sagasta se sonreía.

—¡Ya os daré yo vivas!—diría para su tupé.

Es sabido.

Donde los liberales ponen la mano, no nace más hierba.

Ha pocos días, telegrafiaban á un colega local diciendo que los Inclanes y Gómez, y Gómez y los Inclanes trabajaban como desesperados, para que no se suprimiese ningún Juzgado en Asturias.

Y... efectivamente, el Ministro suprimió todo lo suprimible.

Si aquellos hubieran tenido los cepos quedos, tal vez no se hubiera enterado Capdepon de que podía tragarse tanto Juzgado.

¡Le abrieron los ojos esos tontos de capirote!

Griten, griten ¡viva Sagasta!

Y vuelvan por otra.

PISCICULTURA

Creación de un Establecimiento en Asturias.

VI

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

El establecimiento, que está calculado para 100.000 huevos anuales, constará de un edificio para laboratorio de incubación y alevinaje; vivar exterior de alevinaje, depósito para reproductores, estanques de estabulación, estanques para truchas comunes y arco-iris y otros para la cría de ciprinidos y gammarus.

El laboratorio de incubación y alevinaje es un edificio de 13,30 metros de largo por 6,25 de ancho, con planta baja, piso alto y un anejo en la parte posterior destinado al filtro. La altura del piso inferior es de tres y medio metros y la del superior de tres, sirviendo el primero propiamente de laboratorio y el segundo de vivienda para el pescador encargado del establecimiento.

El agua se toma directamente de la presa, y á una altura de tres metros pasa por una canal de palastro de 0,40 por 0,30 de sección, con una longitud de cinco me-

tros, y penetra en el filtro por su parte posterior, pudiendo regularse la cantidad por medio de una pequeña compuerta en la misma presa y por un grifo al verterse en el filtro.

Es éste de los llamados de esponjas y sus dimensiones son de cinco metros de largo, 2,58 de ancho y 2,60 de altura, cuya capacidad se halla dividida en cuatro compartimientos por medio de mamparas ó tabiques, de los cuales el del medio llega al fondo, dejándole dividido en dos; pero en la parte superior no alcanza la altura de nivel que tiene el agua en los otros dos tabiques; colocadas en los respectivos fondos las esponjas se obliga al agua á pasar á través de los cuatro compartimientos, sedimentando sucesivamente en cada grupo de esponjas los residuos de cualquier género que pudiera llevar, hasta que por otro tubo penetra ya pura en el local destinado al laboratorio, siendo excusado manifestar que, para privarla de las hojas ú otras sustancias que pueda traer por el cauce, se colocará una rejilla de alambre en el punto de toma.

En estas condiciones, y dado el grado de fuerza de las aguas del río Espinaredo, no hay para qué decir que al entrar en los aparatos de incubación y alevinaje puede tenerse respecto de este particular absoluta y plena confianza.

El agua entra en el laboratorio con una altura de 2,50 metros por un tubo de dos ramas que sirve para alimentar las dos líneas de vivares de incubación y alevinaje proyectados por el sistema Zenk, empleado en el establecimiento de Sowiess, uno de los mejores de Alemania, y que son seis repartidos en dos grupos de tres con diferentes niveles para producir el salto de agua necesario y las corrientes indispensables. Se acompaña la perspectiva de uno de estos ingenios vivares, cuyas dimensiones generales son tres metros de largo por uno de ancho, en los que sale el agua del tubo de alimentación por la llave y va á una cámara anterior cerrada por el diafragma de madera, que llega hasta el fondo del vivar, pero cuya altura es solo de 16 centímetros, y su objeto es hacer que la corriente se establezca por toda la anchura del vivar. A la distancia de nueve centímetros de la pared terminal del vivar hay otro diafragma de madera que tiene tres series verticales y paralelas de agujeros compuesta cada una de tres y á diferentes niveles; el más inferior á cinco centímetros del fondo, el medio á diez y el superior á quince centímetros.

Si se dejan abiertos los agujeros, el agua se escapará naturalmente por los inferiores, y su altura en el vivar será de cinco centímetros; si con taponos de corcho se obstruyen los agujeros inferiores, el agua subirá hasta diez centímetros, y si, por último, se dejan destapados únicamente los superiores, entonces la altura de la capa de agua será de 15 centímetros. Cuando en el vivar haya pececillos se evitará que se escapen, poniendo en los agujeros por donde sale el agua tubos cónicos forrados por tela metálica de malla muy estrecha. Esta facultad de variar

á voluntad la altura del agua en el vivar es muy conveniente, pues exige el progresivo desarrollo de los peces que aquélla vaya aumentando. El agua sale del vivar por dos tubos situados al nivel del fondo, y conducida por ellos cae á la cámara anterior del segundo vivar y de éste al tercero.

Para avivar la corriente y hacerla ascendente, sirve un tubo que tiene uno y medio centímetros de diámetro interior; va colocado en el fondo del vivar con una pendiente de uno y medio centímetros por metro y se deriva del tubo general de conducción de agua estando provisto en su parte superior de gran número de pequeños agujeros, por donde sale el agua con bastante presión para producir una porción de corrientes ascendentes parciales.

Los aparatos de incubación se reducen á placas de porcelana ó de barro perforadas ó bastidores de varillas de vidrio ó de tela metálica, untada con *coaltar*, de 45 centímetros de longitud por 20 de anchura, con un reborde, también perforado, de dos centímetros de altura, y provistos de cuatro patas que se apoyan en el fondo del vivar, calculándose la altura de aquéllas de modo que la parte superior del reborde llegue al nivel del agua en el vivar.

Suponiendo que los pececillos lleguen á tener cuatro centímetros de longitud á los dos meses de reabsorbida la vesícula, ó sea á los tres y medio de su nacimiento próximamente y á los cinco de hecha la fecundación artificial, necesitará cada uno un espacio de diez centímetros cuadrados de vivar, y como los proyectados para el establecimiento ocupan una superficie de 180.000 centímetros cuadrados, podrán vivir hasta esa edad dentro del mismo unos 18.000 alevines.

El estanque de alevinaje, que aparece en el plano construido en forma de cascada con algo más de quince metros de largo por tres de ancho y 0,50 de profundidad, podrá contener hasta la edad indicada unos 50.000 pececitos, y sumados á los anteriores dan un total de 68 á 70.000, que son los que pueden obtenerse de 100.000 huevos.

Extranjero.

París, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,06.

Londres, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,68.

Buenos-Aires, 5.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 349.

Chicago, 6.—El jurado de la Exposición ha concedido una recompensa á España por su notable sección agrícola.

París, 6.—Los periódicos de Milán siguen ocupándose de la significación polí-

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.			
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55
Fierros.	7,55	1,38	6,50	"	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugo.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37
Camps.	8,08	1,53	7,05	"	Serin.....	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . .	11,00	9,17								
Lena.....	8,23	2,09	7,23	"	Lugo.....	"	11,03	7,40	8,47	Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villbna.	4,30	10,58	7,50	Lugo.....	10,21	2,25	3,41	6,00							
Mieras.	8,54	2,49	8,08	"	Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Lieres	7,15	9,30	5,32	Cancs.	4,56	11,23	8,17	Lugo.....	10,35	2,33	3,49	6,10							
Ollong.	9,09	3,05	8,29	"	Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Lieros	10,07	5,33	8,29	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugones..	10,57	3,19	4,35	7,20							
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Segdas.	"	11,56	8,47	9,36	Nava.	10,26	5,50	8,53	Lieres	7,41	9,52	5,55	Avilés..	5,21	11,49	8,43	Oviedo: ll	11,25	3,42	4,58	8,00							
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	6,41	Ollong.	"	12,08	9,00	Mixt.	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Siero.	8,05	10,02	6,10																
Lugons.	10,04	4,00	10,19	7,01	N.	"	12,24	9,20	N.	Ceceda	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.....	10,13	4,11	10,35	7,20	Lena.....	5,15	1,07	10,10	INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27	Colloto.	8,24	10,21	6,28																	
Serin.....	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps.	5,28	1,23	10,30					OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																	
Veriña.	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25																									
Gijón: ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León: ll	8,48	5,40																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.

DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 89
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos)
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.--Teléfono, 84
OVIEDO

BAÑOS SULFUROSOS DE BORINES
Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Sus aguas curan naturalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrutulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ú otras partes; curan también las del estómago ú higado, las del pulmón y de la orina.
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Wenceslao Vigil, especialista en las enfermedades de la vías digestivas.
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, ajedrez, adunas, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Intero de Laviana de los trenes, igualmente que para paseo. Fondá esmeradamente servida á precios económicos.

PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 139

SANTOS DIAZ EBANISTA
Calle de Quintana, 19.--OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 82

Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede descarse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2.--Oviedo. 172

MARIA PINTALUVA VIUDA DE ENRIQUE PASTOR
PROFESORA-DENTISTA
DE S. M.
Esta acreditada profesora en cirugía y mecánica dental, ha llegado á esta capital, después de recorrer las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido un gran número de aparatos de nueva construcción y excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.
Además, dicha señora, dá como garantía 28 años en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes de Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. También construye toda clase de dentaduras artificiales de oro, plata, platino, cauchut y celuloide; hace toda clase de extracciones sin dolor, orificaciones, obturadores, empastes y curación de toda clase de enfermedades crónicas en la boca, etcétera, etc.
Dicha señora hace toda clase de trabajos de su profesión al alcance de todas las fortunas, para cuyos tratamientos tiene abierta su consulta en Oviedo, Puerta Nueva alta, 2, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de siete de la mañana á siete de la tarde; y en Gijón: los martes, viernes y sábados, en el
HOTEL SUIZO
Calle Corrida y calle del Carmen, 24 principal, de ocho á seis.

PREPARACIÓN PARA el ingreso en la Academia de Caballería y demás militares.
Dirigida por el Capitán de Estado Mayor **Don Victor García Cavada**
CALLE DEL VAL, 2, 4 Y 6
VALLADOLID 8-7

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX
Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.
Garantía: 59.034,244 ptas. de capital
LA COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.
Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.
Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 15-5



